

Nº 2704 / CS 112

EL MERCURIO

SANTIAGO, 24 DE ENERO DE 1919

PETICIONES POPULARES

En Valparaíso ha tenido lugar un comicio público con el objeto de hacer presente al Gobierno las aspiraciones populares respecto de la solución de los problemas más apremiantes de la hora presente. Dichas aspiraciones son las mismas que se han manifestado en forma semejante en Santiago y otras ciudades de la República durante el último tiempo, de manera que puede decirse que el plebiscito en que fueron formuladas es la concreción del modo de pensar general del país.

Elas se refieren a cuatro puntos principales, a saber: prórroga del actual período de sesiones del honorable Senado, con el objeto de que puedan ser discutidas y despachadas las leyes mejoradoras que se anhela, la dictación de medidas para estabilizar el valor de la moneda nacional, la pronta creación de la proyectada Junta Nacional de Subsistencias y la derogación del decreto supremo que autorizó el alza de 50 por ciento de las tarifas de los Ferrocarriles del Estado.

Nos aborraz tener que pronunciamos sobre estas aspiraciones el hecho de que hayamos dado ya nuestra opinión acerca de la mayoría de ellas, como ser la estabilización de la moneda, que constituye un atendible anhelo público, y el alza de tarifas ferroviarias que, indudablemente, ha venido a lesionar seriamente los intereses no sólo populares sino también de otras clases sociales y del comercio en general. Toca ahora a los gobernantes y especialmente al Presidente de la República, a quien van dirigidas, prestar atención e interés a esas conclusiones que envuelven justificados anhelos del pueblo representativo de la primera fuerza comercial del país. Nuestras clases trabajadoras deben ser oídas; sus aspiraciones deben ser a la vez, y dentro de lo posible, ampliamente satisfechas. Todo lo merece un pueblo ilustrado y culto que ama a su patria, que sabe hacer amplio uso de sus derechos constitucionales y que con su conducta presenta a Chile ante el mundo, en estos momentos difíciles, como un modelo de sólida y vigorosa organización.

En efecto, es difícil encontrar un Estado en donde gocen los habitantes de mayores libertades que en Chile, de las libertades compatibles con el orden. Y esto es posible porque hemos alcanzado, mal que pese, a los que ven las cosas de nuestra patria a través de un negro pesimismo, un alto nivel de cultura política, porque tenemos la base fundamental de una organización sólida y progresista, la única que hace posible el ejercicio de las libertades y de los derechos aludidos. Esa base, que es el factor más grande del bienestar de los chilenos y del mejoramiento de las clases trabajadoras, es el orden, el orden que hace respetable las exigencias del pueblo, formuladas siempre en debida forma, y que impiden a las autoridades salirse un punto del marco preciso de las atribuciones que la ley les señala.

Tan desordenado es un país en que los habitantes atropellan las leyes que ellos mismos han he-

cho, como aquí en que las atropellan las autoridades obligadas especialmente a respetarlas. En los instantes en que elementos netamente extranjeros han consumado el asesinato de dignos y modestos funcionarios chilenos y esparcido la devastación en las desamparadas regiones del sur, nuestros obreros se reúnen aquí en el centro del país y ejercitan del modo más digno sus derechos para hacer oír la voz de sus necesidades y de sus deseos. Es una sección enérgica y dura, es la más grande de las condenaciones que puedan tener los que procuran traer a Chile los odios, el desorden y el caos.

El azúcar de betarraga como reemplazante del azúcar extranjero.

Comentábamos en nuestro artículo del 9 del presente la nota enviada por el Ministerio de Hacienda a las refinerías, invitándolas a que abordasen el cultivo de la betarraga sacarina y ofreciéndoles el apoyo del Gobierno como socio capitalista en tal empresa. Calificábamos los conceptos de la nota, en lo referente a "abaratarse" el consumo del azúcar, como un simpático ensueño del Ministro, frente a la evidencia del fracaso.

Para comprobar nuestra opinión anotábamos un serie de problemas a que está ligada la explotación de la betarraga en Chile. Los principales eran:

- a) ¿Cuál es el precio del azúcar prieto importado por las refinerías, con el cual debería competir el nacional?
- b) ¿Qué precio máximo podrían pagar por el quintal métrico de betarragas las fábricas regionales elaboradoras del azúcar de estos tubérculos?
- c) ¿Qué cantidad de hectáreas de tierra chilena debiera cultivarse con betarragas para reemplazar la internación de azúcar de caña?
- d) ¿Cuánto puede esperarse el chacarero de Chile o de Llanquihue, del cultivo de una hectárea con betarragas y cuánto de igual cultivo con papas?
- e) ¿Por qué en Chile es mal negocio explotar con betarragas las tierras aptas para papas y es bueno en Alemania y otros países de Europa?

Este cuestionario lo íbamos desarrollando poco a poco en aquel artículo y dejábamolo en claro:

Que el precio del kilogramo de azúcar de caña, con impuesto de internación pagado, era el año 1912 de \$ 0.22 de 13 peniques, puesto en las refinerías;

Que el precio máximo que podría pagarse al chacarero por el quintal métrico de betarraga, que tuviera 10 por ciento de azúcar, no podría pasar de \$ 1.66; y que produciendo la hectárea un término medio de 250 quintales métricos obtendría el chacarero, en total, \$ 415;

Que debieran dedicarse a este cultivo, en Chile y Llanquihue, 32,500 hectáreas de tierras aptas para chacarería, que pudieran producir en azúcar de betarragas los 82 millones de kilogramos que se importan; con lo cual no quedarían ni hectáreas aptas para papas, ni brazos disponibles en aquellas provincias para producirlos;

Que sembrando de papas la misma tierra que se dedicara a betarragas, la producción de una hectárea no bajaría de los 250 quintales métricos que diera en betarragas; y, tasando los 100 kilogramos de papas, no a \$ ni a 25 pesos, entre cuyos precios fluctúa sino a \$—precio de la historia antigua—la hectárea, produciría al chacarero 1,500 pesos, contra 415 en betarragas. Todavía, aunque se triplicaran las ventajas otorgadas al cultivador de betarragas, siempre quedaría éste en condición de no poder competir con el sembrador de papas;

Y, por último, que las alegaciones de lo que pasa en Alemania y otros países de Europa, no pueden aducirse como razón, porque acá faltan todas las condiciones que allá existen: brazos en superabundancia, población intensa, excelentes caminos, que abaratan el flete de las betarragas; y, sobre todo, que la papa no es en Alemania artículo de lujo, como en Chile, sino tan barato—2 a 2.50 marcos—que pueden dedicarse las tierras a papas y a betarragas, con precios que no se excluyen, y con

El Mercurio (Stgo)

30-2-19